

Instituto Nacional de las Mujeres

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2018.

Secretaria de la Mujer Oaxaqueña

Oaxaca de Juárez

Nombre del proyecto: “Impulsar acciones para incorporar la Perspectiva de Género en el Gobierno del Estado de Oaxaca en 2018.”

Meta 51 MT Contratar a una persona para apoyo al trabajo de fortalecimiento institucional de las IMM en la entidad federativa.

Documento Meta: Informe Final de Actividades, para el apoyo al trabajo de fortalecimiento institucional de las IMM en la entidad federativa.

2018

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

ÍNDICE.

Introducción.....	3
Marco Conceptual.....	3
Justificación.....	5
Objetivos.....	5
Desarrollo de Actividades.....	5
Plan de Trabajo	6
Regiones.....	6 - 9
Desarrollo Septiembre.....	9 - 10
Desarrollo Octubre.....	10 - 12
Desarrollo Noviembre.....	12 - 13
Evidencia Fotográfica.....	14 - 34

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

INTRODUCCIÓN.

Dentro del presente informe se da a conocer las actividades que se cumplieron en relación a la Meta 51 M.T la cual corresponde al Programa de Fortalecimiento para la Transversalidad de la Perspectiva de Género, el cual tiene como objetivo contribuir a que los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM) promueve la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, programáticos, así como en las acciones gubernamentales para implementar dicha políticas públicas en las entidades federativas, que permitan el desarrollo pleno de las mujeres en los municipios y en las delegaciones de la Ciudad de México.

En el estado de Oaxaca, se presentan muchas dificultades en materia de género pues tanto en el ámbito Estatal como Municipal, orientadas a promover y hacer efectiva la igualdad de género, la no discriminación y la no violencia contra las mujeres no ha logrado consolidarse completamente dentro de la entidad por diferentes motivos tanto en el caso de los municipios que se rigen por usos y costumbres, ahora conocidos como sistemas normativos internos, como en los municipios que se rigen por el sistema de partidos políticos, la participación de las mujeres en el poder político municipal es nula o muy baja en la mayoría de los casos. En Oaxaca, todavía es común que cuando las mujeres participan lo hagan en los cargos de menor importancia, que no implican toma de decisiones que incidan en el desarrollo económico, político y social de la comunidad de planeación.

MARCO CONCEPTUAL.

Para abordar el método de trabajo es necesario enmarcar algunas precisiones en torno a los conceptos de las IMM. La propuesta se debe a elementos centrales para un atento acompañamiento al proceso de ejecución del proyecto.

¿Qué es el género?

La palabra género proviene del latín “**genus**” que etimológicamente quiere decir “**características**” donde se distingue que cada sociedad asigna a hombres y mujeres.

Se compone de características, actitudes, valores y símbolos que conforman el deber ser de cada hombre y cada mujer.

Es el encargado de establecer en las ciencias sociales normas y leyes para una posterior relación entre individuos.

Es la construcción social y no de una separación de roles natural e inherente a la condición biológica de los sujetos que tienen unas características comunes como lo anatómico que se adapta perfectamente al cuerpo humano.

¿Qué es la perspectiva de género?

Es el estudio de las construcciones culturales y sociales propias para los hombres y mujeres, lo que identifica lo femenino y lo masculino.

La perspectiva de género busca examinar el impacto del género en las oportunidades de las personas, sus roles sociales y las interacciones que llevan a cabo con otros. Pretende desnaturalizar desde el punto de

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

vista teórico y desde las intervenciones sociales, el carácter jerárquico atribuido a la relación entre los géneros y mostrar que los modelos de varón o de mujer, así como la idea de heterosexualidad obligatoria son construcciones sociales que establecen formas de interrelación y especifican lo que cada persona, debe y puede hacer, de acuerdo al lugar que la sociedad le atribuye a su género.

Al hablar sobre igualdad siempre existen quienes insisten en señalar que mujeres y hombres no pueden ser iguales porque somos diferentes por naturaleza; pero el debate acerca de la igualdad no pretende ignorar las diferencias sexuales entre mujeres y hombres. La perspectiva de género reconoce como iguales a las personas en tanto seres humanos y diferentes en tanto sexos.

Por lo que la equidad de género, busca lograr la igualdad de oportunidades con el reconocimiento de las diferencias, creando las condiciones para que puedan participar de forma equitativa en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política cultural y familiar. Así surgen las políticas de igualdad de oportunidades.

Instancia Municipal de las Mujeres.

El programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, en la Modalidad II, referente a las Instancias Municipales de las Mujeres se considera parte medular de la Política Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Son dependencias municipales en donde se brinda apoyo, asesoría y orientación a la mujeres, encaminada a la construcción de una cultura de equidad.

Es importante la creación de una Instancia Municipal, para que el ayuntamiento pueda trabajar en la construcción de una sociedad más equitativa, partiendo que las mujeres y los hombres del municipio participen activamente, respeten los derechos que constitucionalmente todas y todos tenemos y que se reconozca e impulse la participación de las mujeres en todos los ámbitos.

Es importante que los gobiernos municipales cuenten con una Instancia para las Mujeres, porque así será más fácil que se atiendan sus necesidades y demandas y con ello se podrá reconocer, valorar e impulsar de manera más efectiva su participación logrando con ello igualdad de oportunidades para todas y todos.

Porque crear una Instancia de las Mujeres en el municipio, es una prueba más de que existe la voluntad política para llevar a cabo acciones para erradicar la discriminación, la violencia y la inequidad hacia las mujeres.

Para que los ayuntamientos, los gobiernos y las autoridades municipales encabecen, promuevan e impulsen políticas para incorporar la perspectiva de género en programas y acciones de gobierno que contribuyen a romper barreras, redistribución del poder y la toma de decisiones entre mujeres y hombres que definan y tomen acciones tendientes a eliminar la discriminación y violencia en contra de las mujeres y establecer medidas que garanticen el respeto y ejercicio pleno de todos los derechos.

Requisitos para crear una Instancia Municipal de las Mujeres.

- Acuerdo de ayuntamiento (aprobación).
- Convenio de colaboración con la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña.
- Convenio de colaboración con el Instituto Nacional de la Mujeres (opcional).
- Designación de la persona encargada (nombramiento).

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

- Copia del INE de la titular de la IMM.
- Designación o ubicación del espacio físico y los recursos materiales con los que se trabajará el proyecto de la IMM.
- Capacitación del equipo de colaboradoras y colaboradores que apoyarán el trabajo de la IMM.

JUSTIFICACIÓN.

Apoyar y combatir las desigualdades que las mujeres presentan, en diferentes ámbitos como la situación económica, el acceso a la salud, vivienda digna y menor índice de desarrollo humano entre muchas otras problemáticas, es por esto que las Instancias Municipales de la Mujer representan una oportunidad para incidir en la mejora de la calidad de vida de las mujeres en todo el estado de Oaxaca.

OBJETIVOS.

Contribuir a la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas del Estado de Oaxaca a través de las IMM.

Conformes a las siguientes actividades:

- Actividad: Acompañar a las IMM de la entidad y a las beneficiadas por el PFTPG, así como impulsar la creación de nuevas Instancias.
- Apoyar a la coordinación en el desarrollo de las actividades sustantivas de la IMEF.
- Elaborar y presentar materiales gráficos y/o audio visuales que promuevan información en materia de género.
- Acompañar a las IMM en las etapas de sus proyectos PFTPG
- Apoyar a la elaboración de los informes requeridos por las áreas sustantivas

DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

Nombre de la Meta	Contratar a una persona para apoyo al trabajo de fortalecimiento institucional de las IMM en la entidad federativa
Objetivo de la Meta	Impulsar acciones para incorporar la Perspectiva de Género en el Gobierno del Estado de Oaxaca en 2018
Nombre de la persona contratada	Lic. Noé García Aparicio
Descripción de las Actividades	Supervisar el avance de las actividades de las IMM. Integración de los expedientes de cada IMM. Integración de datos personales de las titulares de las IMM, con la finalidad de contar con ellos y así poder tener un mejor seguimiento y comunicación, para el logro de objetivos y metas.
Periodo de las Actividades	01 de septiembre al 30 de Noviembre del 2018
Horario de Trabajo	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

PLAN DE TRABAJO.

ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Supervisión de actividades mensuales.	X	X	X
Recepción de Segundo Informe de las IMM.		X	
Corrección del Segundo Informe de las IMM.		X	
Entrega de los convenios a las IMM.	X	X	X
Convocatoria para las Titulares de las IMM a curso de capacitación.	X	X	
Convocatoria para Auditar a las Titulares de las IMM por el Lic. Esteban Guijardo, Asistente de Investigación Oficina México y Centroamérica.		X	
Entrega de oficios de requerimiento y de denuncia a presidentes municipales y síndicos municipales correspondientes, para la devolución de recursos del PFTPG en el ejercicio 2017.			X
Recepción del Tercer Informe de las IMM.			X

El programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, en particular la Modalidad II, referente a las Instancias Municipales de las Mujeres, es importante en la Política Nacional, Estatal y Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, por lo cual por este medio doy a conocer las actividades que he realizado durante el ejercicio 2018 en la coordinación con las Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres de las 8 regiones del Estado de Oaxaca.

Los municipios que fueron beneficiados con el Proyecto del Programa Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, en particular la Modalidad II, son:

Región Cañada.

- Chiquihuitlán de Benito Juárez.
- Mazatlán Villa de Flores.
- San José Tenánago.

Región Costa.

- San Gabriel Mixtepec.
- Santa María Huatulco.
- Santiago Jamiltepec.
- San Miguel Tlacamama.
- San Juan Colorado.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

- Santo Domingo Armenta.
- San José Estancia Grande.
- Mártires de Tacubaya.
- Santiago Yaitepec.
- San Pedro Pochutla.
- San Miguel del Puerto.
- San Baltazar Loxicha.
- San Pedro el Alto.

Región Istmo.

- San Pedro Huilotepec.
- Guevea de Humboldt.
- Santiago Niltepec.

Región Mixteca.

- H. Ciudad de Huajuapán de León.
- San Juan Mixtepec Dtto. 08
- Magdalena Jaltepec.
- San Juan Yucuita.
- San Juan Diuxi.
- San Pedro Tidaá.
- Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
- San Mateo Sindihui.
- Santo Domingo Yanhuitlán.
- San Pedro Teozacoalco.
- Santiago Tillo.
- Yutanduchi de Guerrero.
- San Andrés Sinaxtla.
- San Miguel el Grande.
- Santa Cruz Acatepec.
- San Juan Achiutla.
- Santos Reyes Yucuná.
- San Marcos Arteaga.
- San Jerónimo Silacayoapilla.
- Putla Villa de Guerrero.
- Constancia del Rosario, Putla.
- La Reforma, Putla.
- Santa Lucía Monteverde.
- Teotongo.
- San Andrés Laguna.
- Zapotitlán Lagunas.
- Villa de Tamazulapam del Progreso.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

Región Papaloapan.

- San Miguel Soyaltepec.
- Loma Bonita.
- San José Chiltepec.

Región Sierra Norte.

- Nuevo Zoquiapam.
- San Lucas Camotlán.

Región Sierra Sur.

- Miahuatlán de Porfirio Díaz.
- San Mateo Río Hondo.
- Santa Cruz Xitla.
- San José del Peñasco.
- San Sebastián Coatlán.
- San Miguel Coatlán.
- San Vicente Coatlán.
- San Jerónimo Coatlán.
- San Francisco Logueche.
- San Luis Amatlán.
- Santa Ana, Miahuatlán.
- San Nicolás, Miahuatlán.
- San Lorenzo Texmelucan.
- Santa María Lachixio.
- Santa Catarina Quieri.
- Santa Catarina Quioquitani.
- Santa Ana Tavela.

Región Valles Centrales.

- Santiago Suchilquitongo.
- Santa María Peñoles.
- San Lorenzo Cacaotepec.
- Nazareno Etla.
- Santiago Tenango.
- San Felipe Tejalapam.
- San Pablo Huitzo.
- San Pablo Villa de Mitla.
- San Jerónimo Tlacoahuaya.
- Teotitlán del Valle.
- Santiago Matatlán.
- Santiago Apóstol.
- San Baltazar Chichicapam.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

- San Antonino Castillo Velasco.
- San Martín Tilcajete.
- San Juan Chilateca.
- Santo Tomás Jalietza.
- San Dionisio Ocotlán.
- Santa Catarina Minas.
- Santa Gertrudis.
- San Martín Lachila.
- San Antonio Huitepec.
- San Andrés Huayapam.

A continuación se describen las actividades realizadas durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del 2018.

SEPTIEMBRE.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

En el marco del proyecto “Impulsar Acciones para Incorporar la Perspectiva de Género en el Gobierno del Estado de Oaxaca en 2018”, y en relación a la meta 51 se realizaron las siguientes actividades con el fin de fortalecer las capacidades y el desarrollo de las IMM.

- Integración de expedientes de proyectos de 36 Instancias Municipales de las Mujeres en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Modalidad II. Con el objetivo de tener las metas a realizar y así poder darle un seguimiento adecuado y poder apoyar a las titulares.
- Integración de datos personales de las Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres (nombre completo, número telefónico, correo electrónico). Con la finalidad de tener una mejor comunicación para realizar un mejor seguimiento.
- Asistí a la inauguración de las Instancias Municipales de las Mujeres de los siguientes municipios:
 - ✓ Santiago Tenango
 - ✓ San Pablo Huitzo
 - ✓ San Lorenzo Cacaotepec
 - ✓ Santo Tomas Jalietza

Se inauguraron las oficinas de las Instancias, con el objetivo de que la titular tenga un espacio digno para recibir y atender a las mujeres que lo requieran.

- Apoyo logístico en la visita de seguimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Modalidad II, de parte de la Lic. Alma Rosa Sánchez Pego.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

- Visita de trabajo y seguimiento a la Instancia Municipal de la Mujer del municipio de Villa de Etla en el marco del día naranja, donde se llevó a cabo una serie de actividades (taller dirigido a las mujeres con el tema de igualdad de género, técnicas de defensa personal y video interactivo).
- Visita de trabajo y seguimiento a la Instancia Municipal de la Mujer del municipio de Santiago Matatlán, ya que la titular tenía duda referente al proyecto de cómo se iba a llevar a cabo las actividades.
- Seguimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres por medio de llamadas telefónicas, mensajes de watsapp y vía correo electrónico, sobre los avances de sus actividades en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Modalidad II, en el marco del mes de septiembre.
- Seguimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres por medio de llamadas telefónicas y vía correo electrónico, referente a los cambios de Titulares para estar al corriente con sus datos personales y referente al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Modalidad II.
 - ✓ Nuevo Zoquiapam.
 - ✓ San Mateo Rio Hondo.
 - ✓ Huajuapam de León.
 - ✓ Nazareno Etla.
 - ✓ San Pablo Huitzo.
 - ✓ Santiago Tenango.
- Entrega de convenios firmados por INMUJERES y Municipios beneficiados por el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Modalidad II.

OCTUBRE.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

En el marco del proyecto "Impulsar Acciones para Incorporar la Perspectiva de Género en el Gobierno del Estado de Oaxaca en 2018", y en relación a la meta 51, se realizaron las siguientes actividades con el fin de fortalecer las capacidades y el desarrollo de las IMM.

- Integración de expedientes de proyectos de 36 Instancias Municipales de las Mujeres en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Modalidad II. Con el objetivo de tener los proyectos y así poder darle un seguimiento adecuado y poder apoyar a las titulares en sus metas.
- Integración de datos personales de las 91 Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres (nombre completo, número telefónico, correo electrónico). Con la finalidad de tener una mejor comunicación para realizar un mejor seguimiento.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

- Asistí a la inauguración de las Instancias Municipales de las Mujeres de los siguientes municipios:
 - ✓ San Pedro y San Pablo Teposcolula
 - ✓ Santiago Yolomecatl
 - ✓ Santo Domingo Yanhuitlán

Se inauguraron las oficinas de las Instancias, con el objetivo de que la titular tenga un espacio digno para recibir y atender a las mujeres que lo requieran.

- Apoyo logístico en la visita para auditar a las Instancias Municipales de las Mujeres en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Modalidad II, de parte del Lic. Esteban Guijardo, Asistente de Investigación Oficina México y Centroamérica, de los siguientes municipios:
 - ✓ Santa Lucia Monteverde
 - ✓ Teotitlán del Valle
 - ✓ San Felipe Tejalapam
 - ✓ Santiago Suchilquitongo
 - ✓ Santo Tomas Jalietza

Con la supervisión a las Titulares de las IMM, constaté que las Instancias están comprometidas con las mujeres, así como con el proyecto del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Modalidad II; ya que en sus respuestas de las preguntas que les realizaba el Licenciado Esteban Guijardo, respondían correctamente también comentaron sus experiencias, actividades realizadas, el aporte del proyecto en sus respectivos municipios, así como el aprendizaje de cada una de ellas.

- Visita, seguimiento y supervisión de los trabajos realizados en los diferentes talleres y platicas a la Instancia Municipal de la Mujer del municipio de Santo Domingo Yanhuitlán.
- Visita y apoyo a la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer del municipio de San Jerónimo Sosola; donde se llevó a cabo un taller con el nombre de "Embarazo a adolescentes" impartida por el personal de apoyo de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña, dirigido a los alumnos de la telesecundaria de la comunidad de San Mateo Sosola.
- Seguimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres por medio de llamadas telefónicas, mensajes de watsapp y vía correo electrónico, sobre los avances de sus actividades en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Modalidad II, en el marco del mes de octubre.
- Seguimiento y apoyo a las Instancias Municipales de las Mujeres para ingresar a la plataforma de INMUJERES ya que debido a cambios de las Titulares se cambiaron los usuarios y contraseñas para el ingreso a la plataforma, de las cuales son los siguientes municipios:
 - ✓ Santiago Tenango
 - ✓ Nuevo Zoquiapam
 - ✓ San Felipe Tejalapam

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

- ✓ San Mateo Río Hondo
- ✓ San Pablo Huitzo

- Entrega de convenios firmados por INMUJERES y Municipios beneficiados por el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Modalidad II.

- Entrega de oficios de terminación de proyecto emisión 2017 a diferentes municipios, emitidos por el Instituto Nacional de las Mujeres.

- Entrega de oficios de requerimiento y de denuncia a presidentes municipales y síndicos municipales correspondientes, para la devolución de recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Modalidad II ejercicio 2017, de los siguientes municipios:
 - ✓ Santo Domingo Chihuitán
 - ✓ San Andrés Teotilalpam
 - ✓ San Felipe Jalapa de Díaz
 - ✓ San Pedro Mixtepec
 - ✓ Santa María Jacatepec
 - ✓ Santa María Tataltepec
 - ✓ Santa María Tonameca

NOVIEMBRE.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

En el marco del proyecto “Impulsar Acciones para Incorporar la Perspectiva de Género en el Gobierno del Estado de Oaxaca en 2018”, y en relación a la meta 51, se realizaron las siguientes actividades con el fin de fortalecer las capacidades y el desarrollo de las IMM.

- Integración de expedientes de proyectos de 19 Instancias Municipales de las Mujeres en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Modalidad II. Con el objetivo de tener los proyectos y así poder darle un seguimiento adecuado y poder apoyar a las titulares en sus metas.

- Integración de datos personales de las 91 Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres (nombre completo, número telefónico, correo electrónico). Con la finalidad de tener una mejor comunicación para realizar un mejor seguimiento.

- Asistí a la inauguración de las Instancias Municipales de las Mujeres de los siguientes municipios:
 - ✓ Santa Catarina Minas.
 - ✓ San Martín Tilcajete.
 - ✓ Santiago Apóstol.
 - ✓ San Dionisio Ocotlán.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

- ✓ San Andrés Huayapam.
- ✓ San Pablo Villa de Mitla.
- ✓ Santiago Matatlán.

Con la finalidad de supervisar los trabajos realizados con respecto a las metas propuestas en su proyecto, así como llevar a cabo la realización de pláticas, talleres y actividades en el marco del día naranja.

- Visita de trabajo y acompañamiento a la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer Agencia Municipal de Santiago Xochiltepec, en el marco de las actividades del día naranja.
- Seguimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres por medio de llamadas telefónicas, mensaje de watsapp y vía correo electrónico, sobre los avances de sus actividades en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Modalidad II.
- Entrega de convenios firmados por INMUJERES y Municipios beneficiados por el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Modalidad II.
- Entrega de oficios de terminación de proyecto emisión 2017 a diferentes municipios, emitidos por el Instituto Nacional de las Mujeres.
- Atendí a los presidentes municipales y titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres, que acudieron a la oficina de la Secretaria de la Mujer Oaxaqueña.

Cuantificación de las personas atendidas

Mes	Población atendida	Mujeres	Hombres
Septiembre	14	10	4
Octubre	26	26	0
Noviembre	66	51	15

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Santiago Tenango.



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

San Pablo Huitzo.



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

San Lorenzo Cacaotepec.



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

Titulares de las IMM de los municipios de Santa Lucía Monteverde, Teotitlán del Valle, San Felipe Tejalapam, Santiago Suchilquitongo y Santo Tomas Jalietza; en auditoria por parte del Lic. Esteban Guijardo, Asistente de Investigación Oficina México y Centroamérica.



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

San Martín Tilcajete.



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



Santiago Apóstol.



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

San Dionisio Ocotlán.



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



Santo Domingo Yanhuitlán.



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



Santiago Matatlán.



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

San Jerónimo Sosóla.



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



Agencia de Santiago Xochiltepec.



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



Atención en la Oficina de la SMO.



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"